

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALGAYOC



PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS

**PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA
PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA
UGEL HUALGAYOC-2018**

AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA


BAMBAMARCA
2018

PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA UGEL HUALGAYOC-2018

I. DATOS GENERALES:

1. **Dirección Regional de Educación** : Cajamarca.
2. **Unidad de Gestión Educativa Local** : Hualgayoc.
3. **Dirección de la UGEL** : Jr. Pencaspampa N° 195 - Bambamarca.
4. **Director UGEL** : Mg. Percy Chávez Idrogo
5. **Correo electrónico institucional** : info@ugelbambamarca.gob.pe
6. **Periodo lectivo** : Año 2018
7. **Responsables** :

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Email
1	TORRES LOZANO, Alejandro	Jefe de Gestión Pedagógica	atoreloz@hotmail.com
NIVEL INICIAL			
1	RODRÍGUEZ PENAS, Jenny Judith	Esp. Inicial	jenny.rope@hotmail.com
2	VILLANUEVA TERÁN, Juana Edith	Esp. Inicial	edith1289@hotmail.com
NIVEL PRIMARIA			
1	AZAÑERO BAUTISTA, Víctor Edilberto	Esp. Primaria	veab_3@hotmail.com
2	CRUZADO SALDAÑA, Jenner José	Esp. Primaria	jennerjcs@hotmail.com
3	SAAVEDRA ARÉVALO, Modesto	Esp. Primaria	modestosaaavedra2005@gmail.com
4	ORTIZ ZAMORA, César Augusto	Esp. Primaria	cesar38_331@hotmail.com
5	CHÁVEZ IDROGO, Sonia Marleny	Esp. Primaria	sochy_3@hotmail.com
6	MANOSALVA ACUÑA, Wilmer	Esp. Primaria	wil_manosalva@yahoo.es
7	VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Gilmer	Esp. Primaria	jhilmer72@hotmail.com
NIVEL SECUNDARIA			
1	MEJÍA CHÁVEZ, Ismael	Esp. C.T. A	ismael.vrht@gmail.com
2	AZULA CORONEL, Magdiel	Esp. Comunicación	magdielazula@hotmail.com
3	MORÍ SÁNCHEZ, Luis Miguel	Esp. Ed. Para el Trabajo	i_m_m_s@yahoo.es
4	MARÍN RUIZ, Wilder	Esp. Historia, Geografía y Economía	ruizmar12@hotmail.com
5	RUIZ ACUÑA, Hugo Martin	Esp. Matemática	hugo11_76@hotmail.com
6	QUESQUÉN VERÁSTEGUI, Edwin Manuel	Esp. Matemática	chino_061076@hotmail.com
7	VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Julio César	Esp. Educ. Física	jcvv_3@hotmail.es
TUTORÍA			
1	TIRADO DÍAZ, Marcial	Esp. Tutoría	martirdiaz6@hotmail.com

II. FINALIDAD

- Contar con el Plan de Capacitación para docentes y directivos.
- Asignar responsabilidades que aseguren el cumplimiento de las actividades.
- Contar con un listado de necesidades formativas de docentes y directivos.
- Brindar atención a las necesidades formativas de docentes y directivos.
- Considerar las necesidades formativas de docentes y directores en el Plan de Capacitación.
- Contar con información complementaria para atender las necesidades formativas de directivos y docentes.

III. FUNDAMENTACIÓN

Actualmente para que una Institución Educativa tenga progreso en los logros de aprendizaje es necesario que sus directivos y docentes muestren una actitud abierta al cambio y predisposición a seguir perfeccionando su profesión, ideas que son corroboradas por Francisco Imbernon, quien sustenta que la formación permanente de los docentes es necesaria para garantizar una mejora en la calidad de la enseñanza, y es también pieza clave en todo proceso educativo.

En ese marco, tras haber sistematizado las necesidades formativas de los docentes y directivos de nuestra provincia; la UGEL Hualgayoc ha considerado fundamental involucrarlos en el Programa de Formación Continua para Directivos y Docentes que implementará el presente Año Escolar, el cual redundará en la mejora de las prácticas de gestión escolar y del desempeño docente para el logro de aprendizajes de los estudiantes.

En éste Programa se desarrollará diversas estrategias para fortalecer sus capacidades profesionales de directivos y docentes, entre ellas tenemos: talleres de capacitación, grupos de interaprendizaje, visitas de monitoreo y acompañamiento, encuentros de Redes Educativas Rurales y capacitación virtual, abordada desde los enfoques, humanista, por competencias, inclusivo, intercultural-crítico y reflexivo-crítico. Asimismo, su organización se detalla en sub Programas de Formación Continua en didáctica por cada área y nivel, los mismos que que transversalmente apunta a la consolidación de los siguientes aspectos de la práctica profesional:

- ✓ Formación Pedagógica que proporciona los fundamentos para el desarrollo de procesos pedagógicos integrales de enseñanza y aprendizaje, debidamente orientados y acordes con las expectativas sociales, culturales, colectivas y ambientales de la familia y de la sociedad.
- ✓ Formación disciplinar específicamente en un área de conocimiento que lleve a la profundización en un saber o disciplina determinada o en la gestión de la educación.
- ✓ Formación científica e investigativa que brinde los fundamentos y la práctica para la comprensión y aplicación científica del saber y la capacidad para innovar o investigar en el campo pedagógico.
- ✓ Formación en valores humanos que promuevan la idoneidad ética del educador (Cruz, 1992), de manera que pueda contribuir efectivamente con los estudiantes, a la construcción permanente de niveles de convivencia, tolerancia, responsabilidad y democracia.

En adelante se explicita cada una de las actividades detalladas en el tiempo, y la meta propuesta para el presente Año Escolar.

IV. NECESIDADES FORMATIVAS:

Los maestros de la provincia de Hualgayoc, tienen diversas necesidades de formación docente que serán atendidas de manera gradual por la UGEL Hualgayoc. Para el presente año se ha tenido en cuenta las conclusiones extraídas de los informes de gestión anual 2017 de las Instituciones Educativas. Además para los directores se ha recogido sus necesidades formativas mediante un cuestionario. A continuación se detallan las necesidades formativas de directivos y docentes respectivamente.

• Necesidades formativas de directivos

N°	ASPECTO	NECESIDADES FORMATIVAS
01	Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la elaboración e implementación de los Instrumentos de gestión escolar. • Conocer e implementar los compromisos de gestión escolar. • Empoderamiento del Marco del Buen Desempeño Directivo • Conocer y aplicar la gestión por procesos y resultados • Manejo de la gestión por procesos y resultados • Implementación de compromisos de gestión • Implementar Jornadas y Encuentros Familiares
02	Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y asumir Liderazgo Pedagógico • Conocer y utilizar de manera pertinente las Rúbricas de Evaluación del Desempeño Docente. • Estrategias para desarrollar competencias. • Lineamientos prácticos sobre planificación curricular. • Empoderamiento de Enfoques pedagógicos de área • Conocimiento de los Procesos pedagógicos y didácticos por áreas. • Conocer y realizar Monitoreo y acompañamiento pedagógico. • Manejo de la evaluación por competencias. • Manejo de técnicas e instrumentos de evaluación. • Empoderamiento en innovación educativa.
03	Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, analizar y aplicar la normatividad educativa • Conocimiento pertinente en redacción general • Gestión de recursos humanos y financieros

• Necesidades formativas de docentes

N°	ASPECTOS	NECESIDADES FORMATIVAS
01	Enfoques Pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar los enfoques pedagógicos: Socio constructivista, humanista y por competencias. • Conocer las características cognitivas, físicas y afectivas de los estudiantes. • Empoderamiento en innovación educativa.
02	Planificación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, analizar y manejar el Currículo Nacional de la Educación Básica • Conocer, analizar y manejar el Diseño Curricular Nacional. • Conocer, analizar y manejar los Programas Curriculares de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria • Elaboración adecuada de instrumentos de Planificación Curricular: Programación Anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.

03	Ejecución Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento de los enfoques de las áreas curriculares. • Manejo de estrategias por áreas curriculares • Uso adecuado de recursos y materiales educativos • Manejo de estrategias para desarrollar el razonamiento, creatividad y pensamiento crítico. • Manejo de los procesos didácticos de las áreas curriculares. • Aplicación de estrategias para desarrollar competencias.
04	Evaluación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos de la evaluación Formativa • Manejo de estrategias para aplicar retroalimentación oportuna y adecuada. • Conocer y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación formativa.
05	Gestión escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los instrumentos de gestión.

V. OBJETIVOS

1. General:

Fortalecer las competencias y capacidades profesionales de directores y docentes de las Instituciones Educativas a través de la implementación del programa de formación continua y del programa de reconocimiento a los actores educativos que alcancen logros destacados durante el año escolar 2018 que contribuyan a la mejora de los aprendizajes.

2. Específicos

- Mejorar el desempeño disciplinar y didáctico de directivos y docentes mediante la realización de Talleres de Capacitación.
- Fomentar el trabajo colaborativo e intercambio de experiencias sobre su práctica docente, a través de la implementación de Grupos de Interaprendizaje.
- Fortalecer la práctica pedagógica y de gestión mediante visitas de monitoreo y acompañamiento pedagógico a los docentes y directivos.
- Desarrollar el proceso de integración de II.EE. ubicadas en ámbito rural para implementar estrategias comunes de mejora del servicio educativo a través de encuentros de RER.
- Promover el aprendizaje autónomo y el espíritu investigativo de los docentes y directivos mediante acciones de formación virtual y/o a distancia.

VI. ENFOQUES QUE SUSTENTAN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE.

1. Enfoque Reflexivo Critico

Implica que el profesor afirme su identidad profesional en el trabajo cotidiano. Reflexiona en y desde su práctica social. Delibera, toma decisiones, se apropia críticamente de diversos saberes y desarrolla diferentes habilidades para asegurar el aprendizaje de sus estudiantes. La autorreflexión y la continua revisión de sus prácticas de enseñanza constituyen el recurso básico de su labor (RSG 08-2016-MINEDU).

2. Enfoque Humanista

De acuerdo con el paradigma humanista, los directivos y docentes son entes individuales, únicos y diferentes de los demás; personas con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidades para desarrollar actividades y para solucionar problemas creativamente. No son seres que solo participan cognitivamente sino personas con afectos, intereses y valores particulares, a quienes debe considerarse en su personalidad total (Rogers, 1951) en tal sentido el programa busca que los directivos y docentes desarrollen una formación holística

El maestro es concebido no como una autoridad sino como aquel que facilita el proceso del aprendizaje, se crea un ambiente de seguridad y calidez, confianza, respeto, aceptación, empatía y congruencia, se promueve la interdependencia, autonomía y apertura al cambio.

Este enfoque conduce a tener especialmente en cuenta las capacidades, necesidades, intereses, expectativas y deseos los directivos y docentes a fin de mantener su motivación, lograr su implicación y fomentar el desarrollo de su autonomía.

Por otro lado, partiendo de las diferentes explicaciones sistematizadas respecto a la relación educación-desarrollo, las teorías psicopedagógicas que los fundamentan y sus impactos en la formación y desarrollo de la personalidad. Como resultado se identifica el modelo educativo endógeno (centrado en el proceso) como el de mayor pertinencia para enfrentar los retos actuales que enfrenta la educación institucionalizada, no sólo porque defiende una visión holística y pluridimensional del desarrollo humano, sino porque integra una base teórico-metodológica histórico-cultural, que guía adecuadamente el diseño de situaciones de enseñanza-aprendizaje, en los distintos niveles del sistema educacional, atendiendo tanto a las demandas sociales, como a las peculiaridades del desarrollo psicológico en las distintas etapas y edades, y a la singularidad del sistema personalidad.

En suma, una educación que podemos calificarla como “generadora” donde se promueva la expansión de capacidades y el fortalecimiento del desarrollo humano, debe propiciar entornos sugestivos que promuevan el aprendizaje innovador y la capacidad autónoma del estudiante, que se preocupa a su vez por la problemática de su medio social. Esto implica revisar, de acuerdo al contexto donde se desarrolla, su diseño curricular, la metodología, y la evaluación de los aprendizajes, que son momentos concretos de interacción con el estudiante en el salón de clases. (DRE-Cajamarca, 2016)

3. Enfoque por Competencias

Tomando como referencia la definición de competencia establecida en el Marco del Buen Desempeño Docente: “Se entiende por competencia a la capacidad para resolver problemas y lograr propósitos; no sólo como la facultad para poner en práctica un saber; ya que la resolución de problemas no supone únicamente un conjunto de saberes y la capacidad de usarlos, sino también la facultad para leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella. Si concebimos la competencia, como la capacidad de resolver problemas y lograr propósitos, ella supone un actuar reflexivo que a su vez implica una movilización de recursos tanto internos como externos, con el fin de generar respuestas pertinentes en situaciones problemáticas y la toma de decisiones. La competencia es más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica

compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de las consecuencias sociales de su decisión” (MINEDU, 2013).

Y, el Plan Cuatrienal de Educación 2015-2018 sobre el enfoque por competencias, considera que: “El reto de enseñar por competencias estriba en el diseño y ejecución de situaciones de aprendizaje, en las cuales los estudiantes, ante diferentes contextos y niveles de dificultad, ponen en juego la competencia que están aprendiendo. El papel de los contenidos, entonces, es solo un medio: debe servir para aproximarse a las actividades, a las acciones que ponen en situación una competencia que la contextualizan (DRE-Cajamarca, 2016).

Entonces, la finalidad del presente programa de formación docente es fortalecer el desarrollo de competencias de directivos y docentes en estrecha relación con el Marco del Buen Desempeño Docente y Directivo.

4. Enfoque Inclusivo

Implica reducir las barreras al aprendizaje y a la participación, con el propósito de desarrollar escuelas regulares capaces de satisfacer las necesidades de todos los estudiantes y construir una educación de calidad para todos y todas. La educación inclusiva implica una transformación del sistema educativo; en sus políticas, enfoques, contenidos, culturas y prácticas educativas; en respuesta a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, incrementado su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades y reduciendo y eliminando la exclusión en y desde la educación (MINEDU, 2016)). Es ese sentido, los participantes del presente programa desarrollarán una cultura inclusiva en cada una de sus Instituciones Educativas para garantizar igualdad de oportunidades para aprender.

5. Enfoque Intercultural Crítico

Se centra en el diálogo entre culturas y está orientado pedagógicamente a la transformación y construcción de condiciones para estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir, vivir y convivir. Tiene como marco el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural y lingüística, y advierte la necesidad de cambiar no solo las relaciones sociales, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad y la discriminación (MINEDU, 2016), para ello se pretende formar docentes y directivo que respetan la diversidad cultural de su contexto laboral.

VII. LINEAS DE ACCIÓN FORMATIVA

1. Talleres de Capacitación

El Taller de capacitación es una modalidad de enseñanza-aprendizaje caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, en donde el facilitador presenta los fundamentos teóricos y procedimentales, que sirven de base para que los docentes participantes realicen un conjunto de actividades diseñadas previamente y que los conducen a desarrollar su comprensión de los temas al vincularlos con la práctica operante. Bajo el enfoque actual de competencias, es considerado superior a los cursos puramente teóricos, ya que el taller de capacitación presenta el ambiente idóneo para el vínculo entre la conceptualización y la

implementación, en donde el facilitador permite la autonomía de los docentes participantes bajo una continua supervisión, monitoreo, acompañamiento y oportuna retroalimentación.

N°	NOMBRE	FECHA	PARTICIPANTES	N° DE HORAS PEDAGÓGICAS	RESPONSABLES
01	I Taller de capacitación dirigido a directivos	Del 14 al 20 de febrero	419 directores de Educación Básica	50	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
02	II Taller de capacitación dirigido a directivos	25 y 26 de julio	419 directores de Educación Básica	20	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
03	I Taller de capacitación dirigido a docentes	26, 27 y 28 de febrero	1500 docentes de Educación Básica	30	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
04	II Taller de capacitación dirigido a docentes	Del 08 al 10 de agosto	1500 docentes de Educación Básica	30	Jefe de AGP y Equipo de especialistas

2. Grupos de Interaprendizaje (GIA)

El Grupo de Interaprendizaje permite dar respuesta de manera pertinente a las necesidades de formación de los docentes, propiciando la construcción de un modelo propio, en el que se sustenta la reflexión sobre la práctica educativa a través del trabajo cooperativo, partiendo del intercambio de experiencias y de la capacidad de los docentes.

N°	NOMBRE	FECHA	PARTICIPANTES	N° DE HORAS PEDAGÓGICAS	RESPONSABLES
01	I GIA	Mayo	Según área, nivel y RER	10	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
02	II GIA	Junio	Según área, nivel y RER	10	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
03	III GIA	Setiembre	Según área, nivel y RER	10	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
04	IV GIA	Octubre	Según área, nivel y RER	10	Jefe de AGP y Equipo de especialistas

3. Visitas de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico

Se entiende como un proceso sistemático y permanente, mediado por el especialista, con el objeto de interactuar con el docente y el director para promover la reflexión sobre su práctica; es decir, para incentivar tanto el descubrimiento de los supuestos que están detrás de dicha práctica como la toma de decisiones para realizar los cambios necesarios. Esta reflexión debe servir para iniciar un proceso de transformación y mejora de la práctica pedagógica misma, de modo que se garantice el logro de aprendizajes desde una perspectiva integral (Dinorah, 2012).

Esto exige del docente en ejercicio ciertas competencias que va adquiriendo en el programa de formación docente continua, lo que contribuirá en la implementación eficiente de las diferentes herramientas pedagógicas en el aula, en la Institución Educativa, en la labor docente y en el liderazgo pedagógico del director.

Esta acción consta de dos momentos: el monitoreo que consiste en recoger y registrar información y, el acompañamiento que permite brindar asesoría y/o asistencia técnica a los docentes y directivos de la Institución Educativa visitada.

Durante el presente año se realizará dos visitas de monitoreo y acompañamiento a cada Institución Educativa, la primera entre los meses de marzo y julio y la segunda entre los meses de agosto y diciembre.

N°	VISITA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	FECHA	PARTICIPANTES	N° DE HORAS PEDAGÓGICAS	RESPONSABLES
01	I Visita	Marzo - julio	Directivos y docentes de EBR.	8 Horas	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
02	II Visita	Agosto-diciembre	Directivos y docentes de EBR.	8 Horas	Jefe de AGP y Equipo de especialistas

4. Encuentros de Redes Educativas Rurales, (RER)

Es la integración de II.EE. pública de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica dentro de un ámbito rural, a fin de impulsar una atención ordenada y oportuna de las demandas y problemas educativos. Tiene como principio el fortalecimiento de la gestión escolar y el desarrollo de orientaciones pedagógicas pertinentes a las necesidades de la población escolar; para ello, los actores educativos, familias, líderes comunales, sabios, profesores y directivos, estudiantes, comunidad, autoridades locales y otros actores, se articulan para generar condiciones que contribuyan al logro de aprendizajes de sus estudiantes (MINEDU, 2017). El presente año se realizará cinco encuentros de RER tal como se detalla en el siguiente cuadro.

N°	ENCUENTRO DE RER	FECHA	PARTICIPANTES	N° DE HORAS PEDAGÓGICAS	RESPONSABLES
01	I Encuentro de RER	Marzo	Directivos y docentes de RER.	10 Horas	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
02	II Encuentro de RER	Junio	Directivos y docentes de RER.	10 Horas	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
03	III Encuentro de RER	Agosto	Directivos y docentes de RER.	10 Horas	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
04	IV Encuentro de RER	Octubre	Directivos y docentes de RER.	10 Horas	Jefe de AGP y Equipo de especialistas
05	V Encuentro de RER	Noviembre	Directivos y docentes de RER.	10 Horas	Jefe de AGP y Equipo de especialistas

5. Actividades Virtuales y/o a Distancia (20 Horas)

Es otra herramienta del proceso formativo, que los especialistas ponen al servicio de sus acompañados, con el fin de desarrollar parte de la capacitación desde el lugar de trabajo o el hogar de manera que se optimice el tiempo logrando mayor eficacia durante las reuniones presenciales. Procesos de este tipo permiten flexibilidad para el manejo del tiempo, mejora los canales de comunicación como: página Web de la UGEL, facebook de la UGEL, WhatsApp, correo electrónico, etc. y personaliza la educación al controlar el avance individual. Se refiere al tiempo que el docente utiliza para la elaboración de sus documentos de gestión curricular y escolar.

VIII. ORGANIZACIÓN

El proceso de implementación del Programa se realizará desarrollando simultáneamente programas de formación continua enfatizando en el dominio disciplinar y didáctico de cada área curricular y nivel que le corresponde a cada docente participante, según como se detalla a continuación.

8.1. Programas de Formación Continua por Nivel y/o Especialidad.

N°	PROGRAMA	N° DE HORAS PEDAGÓGICAS	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
01	Programa de Formación Continua en Didáctica de la Matemática y Comunicación para Docentes de Educación inicial.	208	Docentes de Educación Inicial y Coordinadores de PRONOEI	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas en Educación Inicial
02	Programa de Formación Continua en Didáctica de la Matemática y Comunicación para Docentes de Educación Primaria	208	Docentes de Educación Primaria	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas en Educación Primaria
03	Programa de Formación Continua en Didáctica de Matemática para Docentes de Educación Secundaria	208	Docentes de Matemática de Educación Secundaria.	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas de Matemática
04	Programa de Formación Continua en Didáctica de Comunicación para Docentes de Educación Secundaria	208	Docentes de Comunicación de Educación Secundaria.	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas de Comunicación.
05	Programa de Formación Continua en Didáctica de Ciencias Sociales para Docentes de Educación Secundaria	208	Docentes de Ciencias Sociales de Educación Secundaria.	Jefe de AGP y Especialista de Ciencias Sociales.
06	Programa de Formación Continua en Didáctica de Religión para Docentes de Educación Secundaria	208	Docentes de Educación Religiosa de Educación Secundaria	Jefe de AGP y Coordinador de la ODEC Bambamarca
07	Programa de Formación Continua en Didáctica de Inglés para Docentes de Educación Secundaria	208	Docentes de Inglés Educación Secundaria	Jefe de AGP y Formador de inglés.

08	Programa de formación continua en Didáctica de Ciencia, Tecnología y Ambiente para Docentes de Educación Secundaria	208	Docentes de CTA de Educación Secundaria.	Jefe de AGP y Especialista .de CTA
09	Programa de formación continua en Didáctica de Educación para el Trabajo para Docentes de Educación Secundaria	208	Docentes de Educación para el Trabajo Educación Secundaria	Jefe de AGP y Especialista de Educación para el Trabajo
10	Programa de formación continua en Didáctica del Arte para Docentes de Educación Secundaria.	208	Docentes de Arte de Educación Secundaria.	Jefe de AGP y Formador de Arte
11	Programa de formación continua en Didáctica de la Educación Física.	208	Docentes de Educación Física.	Jefe de AGP y Especialista de Educación Física
12	Programa de formación continua en Gestión Escolar para Directores de EBR	130	Directores de Educación Básica.	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas

8.2. Malla o estructura curricular

Para atender las necesidades formativas de los directivos y docentes del ámbito de la UGEL Hualgayoc, se ha diseñado la siguiente malla o estructura curricular:

- Para directivos

Malla o estructura Curricular para Directivos

N°	ACCIONES FORMATIVAS	TEMÁTICA	N° DE HORAS	RESPONSABLES	FECHA
01	I Talle de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo Pedagógico • Gestión por procesos y resultados • Compromisos de gestión escolar • Normatividad educativa: Directiva de Inicio de Año Escolar 2018 y Escritorio Limpio. • Instrumentos de gestión escolar (PEI, PAT, PCI y RI) y Plan de Mejora de los aprendizajes. • Rúbricas de Evaluación del Desempeño Docente • Monitoreo y acompañamiento pedagógico • Lineamientos de TOE y Jornadas y Encuentros Familiares • Lineamientos sobre el enfoque ambiental y gestión de riesgos. 	50	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Del 14 al 20 de febrero
02	II Taller de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Marco del Buen Desempeño Directivo • Normatividad educativa • Redacción General • SiSeVe • Procesos de Gestión Escolar • Recursos humanos y financieros 	20	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	25 y 26 de julio
03	I Visita de Monitoreo y acompañamiento	• Asistencia técnica sobre gestión escolar	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Marzo-julio
		• Seguimiento y reajuste a los instrumentos de gestión	20	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Marzo-julio
04	II Visita de Monitoreo y acompañamiento	• Asistencia técnica sobre gestión escolar	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Agosto-diciembre
		• Seguimiento y reajuste a los instrumentos de gestión	20	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Agosto-diciembre
TOTAL DE HORAS			130		

- **Para docentes**

Malla o estructura Curricular para Docentes

N°	ACCIONES FORMATIVAS	TEMÁTICA	N° DE HORAS	RESPONSABLES	FECHA
01	I Talle de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoques pedagógicos: socio constructivista y por competencias • Enfoques y/o estrategias por áreas curriculares • Planificación Curricular: Programación Anual, Unidades Didácticas y Sesiones de Aprendizaje-Procesos didácticos. • Evaluación Formativa. 	30	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Del 26 al 28 de febrero
02	I Encuentro de RER	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad de RER • Elaboración del PEI 	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Del 26 al 28 de marzo
03	I GIA	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para desarrollar el razonamiento, creatividad y pensamiento crítico • Retroalimentación 	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Mayo
04	II Encuentro de RER	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de buenas prácticas pedagógicas en el desarrollo del I Día del logro. • Reajuste del PEI. 	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Junio
05	II GIA	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de recursos y materiales educativos • Innovación Educativa 	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Junio
06	II Taller de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de enseñanza/aprendizaje por áreas curriculares • Evaluación Formativa: Concepto, técnicas e instrumentos. 	30	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Agosto
07	III Encuentro de RER	<ul style="list-style-type: none"> • Buenas prácticas pedagógicas y de gestión escolar • Implementación de los Instrumentos de gestión escolar 	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Agosto
08	III GIA	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para desarrollar competencias en el nivel y/o área. • Estrategias para realizar retroalimentación adecuada y oportuna 	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Setiembre

09	IV Encuentro de RER	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de buenas prácticas pedagógicas en el desarrollo del II Día del logro 	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Octubre
10	IV GIA	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias por áreas curriculares y niveles. 	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Octubre
11	V Encuentro de RER	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de proyectos de innovación • Evaluación de RER. 	10	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	Noviembre
12	I Visita de Monitoreo y acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de clase. • Asesoría personalizada • Asistencia técnica a la I.E 	8	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	De marzo a julio
		<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular. 	20	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	De marzo a julio
13	II Visita de Monitoreo y acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de clase. • Asesoría personalizada. • Asistencia técnica a la I.E. 	8	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	De agosto a diciembre
		<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y reajuste a la planificación curricular. 	20	Jefe de AGP y Equipo de Especialistas	De agosto a diciembre
TOTAL DE HORAS			206		

IX. NORMAS Y COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES.

- Los programas de capacitación de conformidad con el Art. N° 56 literal “d” de la Ley General de Educación y con el Art. N° 40 literal “g” de la Ley de Reforma Magisterial, aprobados mediante Resolución Directoral de la UGEL son de carácter obligatorio.
- La no participación constituye una falta con consecuencias administrativas.
- Las tardanzas se computan para la acumulación del porcentaje de inasistencias.
- El mecanismo de control y seguimiento de la asistencia y participación de los docentes a las diferentes líneas de acción formativas, estará a cargo de un especialista por área, nivel y RER, los mismos que dan a conocer oportunamente al Jefe de Gestión Pedagógica.
- Permanecer durante el desarrollo de las diferentes líneas de acción formativas, caso contrario se considera como inasistencia a pesar de haber registrado su ingreso.
- Participar de manera obligatoria mínimamente en el 90% de horas en las diferentes líneas de acción formativas

X. CERTIFICACIÓN

Se otorgará un Certificado de capacitación de 130 horas pedagógicas a los directivos que concluyan satisfactoriamente el Programa de formación continua en Gestión Escolar. Asimismo a los docentes que concluyan satisfactoriamente las diferentes líneas de acción formativas se otorgará un Certificado en Didáctica del Área correspondiente según nivel de 206 horas pedagógicas.

Para acreditar el certificado de capacitación los participantes deben:

- Acumular mínimamente el 90% de asistencia en todas las actividades formativas.
- Haber cumplido con las tareas individuales y grupales en el tiempo previsto.
- Contar con su Planificación Curricular visada por el Director de la I.E. al momento de la visita.
- Los participantes que no logren acumular el 90% de asistencia se harán acreedores de una constancia de participación.

XI. EVALUACIÓN

La evaluación de las actividades planificadas para el presente año será en forma permanente, teniendo en cuenta el logro de los objetivos propuestos y las metas planteadas, estará a cargo y bajo la responsabilidad del Jefe de AGP y el equipo de especialistas. Al finalizar cada acción formativa se utilizará instrumentos de evaluación para ver el progreso de los participantes; además para medir la eficiencia del Programa se aplicará una evaluación de entrada y de salida.

XII. PERFIL ESPERADO DE LOS EGRESADOS

• De los directivos

Dominios, Competencias y Desempeños priorizados según el Marco del Buen Desempeño Directivo (MINEDU, 2014).

COMPETENCIA	DESEMPEÑO
I. Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes	
<p>Competencia 1</p> <p>Conduce de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; y la orienta hacia el logro de metas de aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnostica las características del entorno institucional, familiar y social que influyen en el logro de las metas de aprendizaje, respondiendo la necesidad educativa de todos los estudiantes. 2. Diseña de manera participativa los instrumentos de gestión escolar teniendo las características, barrera y oportunidades del entorno institucional, familiar y social; estableciendo metas de aprendizaje diverso.
<p>Competencia 2</p> <p>Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la IE y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Genera un clima institucional basado en el respeto a la diversidad y comunicación permanente, afrontando y resolviendo las barreras existentes. 4. Maneja estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, el consenso y la negociación. 5. Promueve la participación organizada de las familias como apoyo significativo y otras instancias de la comunidad, para el logro de las metas de aprendizaje a partir del reconocimiento de su capital cultural.
II. Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes	
<p>Competencia 4</p> <p>Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 8. Demuestra conocimientos pedagógicos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de la teoría curricular. 9. Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar.
<p>Competencia 5</p> <p>Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del</p>	<ol style="list-style-type: none"> 10. Diseña creativamente en coordinación con los profesores actividades para contextualizar el desarrollo de procesos pedagógicos, seleccionando aquellos que sean capaces de despertar curiosidad e interés en los estudiantes.

acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.	11. Monitorea y orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr, asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora.
<p>Competencia 6</p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>12. El profesor asiste puntualmente a sus labores.</p> <p>13. El profesor es responsable (nunca tuvo faltas, sanciones, procesos administrativos o llamadas de atención por la superioridad).</p>

• De los docentes

Dominios, Competencias y Desempeños priorizados según el Marco del Buen Desempeño Docente (MINEDU, 2014)

DOMINIO	COMPETENCIA	DESEMPEÑO
Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	<p>Competencia 1</p> <p>Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>1. Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales.</p> <p>2. Demuestra conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña.</p> <p>3. Demuestra conocimiento actualizado y comprensión de las teorías y prácticas pedagógicas y de la didáctica de las áreas que enseña.</p>
	<p>Competencia 2</p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión</p>	<p>4. Elabora la programación curricular analizando con sus compañeros el plan más pertinente a la realidad de su aula, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes y las estrategias y medios seleccionados.</p> <p>5. Selecciona los contenidos de la enseñanza, en función de los aprendizajes fundamentales que el marco curricular nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes.</p> <p>6. Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos.</p> <p>7. Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses, nivel de desarrollo, estilos de aprendizaje e identidad cultural de sus estudiantes.</p> <p>8. Crea, selecciona y organiza diversos recursos para los</p>

		<p>estudiantes como soporte para su aprendizaje.</p> <p>9. Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en concordancia con los aprendizajes esperados.</p> <p>10. Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en coherencia</p>
<p>Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</p>	<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>11. Construye de manera asertiva y empática relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.</p> <p>12. Orienta su práctica a conseguir logros en todos sus estudiantes y les comunica altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje.</p> <p>13. Promueve un ambiente acogedor de la diversidad, en el que esta se exprese y sea valorada como fortaleza y oportunidad para el logro de aprendizajes.</p> <p>14. Genera relaciones de respeto, cooperación y soporte de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>15. Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes sobre la base de criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales y mecanismos pacíficos.</p> <p>16. Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje, atendiendo a la diversidad.</p> <p>17. Reflexiona permanentemente con sus estudiantes, sobre experiencias vividas de discriminación y exclusión, y desarrolla actitudes y habilidades para enfrentarlas.</p>
	<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.</p>	<p>18. Controla permanentemente la ejecución de su programación, observando su nivel de impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes, introduciendo cambios oportunos con apertura y flexibilidad para adecuarse a situaciones imprevistas.</p> <p>19. Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva y crítica.</p> <p>20. Constata que todos los estudiantes comprenden los propósitos de la sesión de aprendizaje y las expectativas de desempeño y progreso.</p> <p>21. Desarrolla, cuando corresponda, contenidos teóricos y disciplinares de manera actualizada, rigurosa y comprensible para todos los estudiantes.</p> <p>22. Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender.</p> <p>23. Utiliza recursos y tecnologías diversas y accesibles así como el tiempo requerido en función al propósito de la sesión de aprendizaje.</p> <p>24. Maneja diversas estrategias pedagógicas para atender de manera individualizada a los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>

	<p>Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>25. Utiliza diversos métodos y técnicas que permiten evaluar de forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo al estilo de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>26. Elabora instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes.</p> <p>27. Sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.</p> <p>28. Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de los criterios previamente establecidos, superando prácticas de abuso de poder.</p> <p>29. Comparte oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y autoridades educativas y comunales para generar compromisos sobre los logros de aprendizaje.</p>
<p>Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente</p>	<p>Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional; y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>36. Reflexiona en comunidades de profesionales sobre su práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes.</p>

XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anjivich, R. (2010). Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. Buenos aires: Aique.
- Anijovich, R. (2010), La Retroalimentación en la Evaluación. Buenos Aires: Paidós.
- Brasvlasky, C. (1999). Re-haciendo Escuelas Hacia un Nuevo Paradigma en la Educación latinoamericana. Buenos Aires: Santillana.
- Cruz, F. H. (1992). La deontología en Emanuel Kant y Max Scheler. Recuperado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Deontologia>.
- Del Moral, C. (2, mayo-agosto, 2012) Conocimiento Didáctico General Para El Diseño y Desarrollo de Experiencias de Aprendizaje Significativas en la Formación del Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 16, Granada, España
- Dinorah, G. R. (20 de setiembre de 2012). Acompañamiento a la Práctica Pedagógica. Recuperado de: http://www.centropoveda.org/IMG/pdf/acompañamiento_a_la_practica_pedagógica-1.pdf.
- Dirección Regional de Educación Cajamarca. (2016). Plan Cuatrienal de Educación 2015-2018. Cajamarca: IGRAF
- Imbernon, F. (1997). La Formación del Profesorado. Barcelona: Paidós.
- MINEDU. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima: SERGRAF.
- MINEDU. (2013). Marco del Buen desempeño Docente. Lima.
- MINEDU. (2014). Marco del Buen Desempeño Directivo. Lima.
- Rogers, C. (1951). Carl Rogers y la Perspectiva Centrada en la Persona. En C. Rogers, La Teoría de la Personalidad (pág. 532). New York: McGraw Hill.
- MINEDU. (12 de 01 de 2016). RSG 08-2016-MINEDU. El Peruano, pág. 145.
- MINEDU. (02 de 05 de 2017). RSG N° 114-2017-MINEDU. El Peruano, pág. 19.

XIV. MATERIAL DE CONSULTA

NIVEL/ ESPECIALIDAD /PROGRAMA	MATERIAL DE CONSULTA
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación (2009). La hora del juego libre en los sectores. Guía para educadores de servicios educativos de niños y niñas menores de 6 años. Lima, Perú: Corporación Gráfica Navarrete. • Ministerio de Educación (2012). Marco del Buen Desempeño Docentes. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_docente.pdf • MINEDU (2008). Propuesta pedagógica del nivel de Educación Inicial (guía curricular). Lima, Perú: Ministerio de Educación. • MINEDU (2010). Guía de orientaciones técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica. MINEDU, Perú • MINEDU (2014) Orientaciones para la planificación curricular. MINEDU. Perú. • MIINEDU (2015) Rutas de aprendizaje II Ciclo. Lima, Perú: Metrocolor S.A. • MIINEDU (2015) Desarrollo de la expresión en diversos lenguajes II Ciclo. Lima, Perú, Metrocolor S.A. • MIINEDU (2015). Guía para el trabajo con padres y madres de familia de educación inicial. Lima, Perú: Metrocolor S.A. • MINEDU (2016). Cartilla para el uso de las unidades y proyectos de aprendizaje. Lima, Perú: Consorcio Corporación Gráfica Navarrete S.A. • MINEDU (2016). Unidades y proyectos de aprendizaje II Ciclo de educación inicial. Lima, Perú: Consorcio Corporación Gráfica Navarrete S.A. • Rencoret, M. C. (1994) Iniciación Matemática. Buenos Aires, Argentina: Andrés Bello.
PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación del Perú. (2017). Programa Curricular de Educación Primaria. (s.n.). Lima, Perú. • Ministerio de Educación del Perú. (2017). Currículo Nacional de la Educación Básica. (s.n.). Lima, Perú. • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Comunicación 1.º y 2.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Comunicación 3.º y 4.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Comunicación 5.º y 6.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Matemática 1.º y 2.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Matemática 3.º y 4.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Matemática 5.º y 6.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Ciencia y Ambiente 1.º y 2.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Ciencia y Ambiente 3.º y 4.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales

	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Ciencia y Ambiente 5.º y 6.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Personal Social 1.º y 2.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Personal Social 3.º y 4.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales • Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas del aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área Curricular Personal Social 5.º y 6.º grados de Educación Primaria. Lima: Amauta Impresiones Comerciales
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDU (2006). Guía para el desarrollo de capacidades comunicativas. Lima, Perú: Navarrete S.A. • Gutiérrez, S. (2008). Del arte gramatical a la competencia comunicativa. Madrid, España: Muriel S.A. • MINEDU (2013). Rutas del aprendizaje: Fascículo General de Comunicación. Lima: MINEDU http://www2.minedu.gob.pe/minedu/03-bibliografia-para-ebr/18-fasciculo-general-comunicacion.pdf • MINEDU (2015). Rutas del aprendizaje: ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Comunicación 1º y 2º grados de Educación Secundaria. Lima: MINEDU http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/documentos/Secundaria/Comunicacion-VI.pdf • MINEDU (2015). Rutas del aprendizaje: ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Comunicación 3º, 4º y 5º grados de Educación Secundaria. Lima: MINEDU http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/documentos/Secundaria/ComunicacionVII.pdf • MINEDU (2017). Currículo nacional de la educación básica. Lima, MINEDU http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2017.pdf
CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Chang, R. (1988). Química general. Londres: MC Graw Hill • Ministerio de Educación. (2013). Rutas de Aprendizaje de Ciencia y Tecnología, fascículo general. Lima, Perú: Climagraf S.A.C • Nason, A. (1968). Biología. México: Limusa Wiley
MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Cruz, M. (2006). La enseñanza de la Matemática a través de la Resolución de Problemas. Tomo 1. La Habana: Educación Cubana. • De Guzmán, M. (1995). Para pensar mejor: Desarrollo de la creatividad a través de los procesos matemáticos. Madrid: Pirámide. • De Guzmán, M. (2007). Enseñanza de las ciencias y la matemática. Revista Iberoamericana de Educación, 43, 19-58. • Fernandez, C., Molina, M., Planas, N. (2015). Investigación en Educación Matemática XIX. Alicante, España: Universidad de Alicante. • Ministerio de Educación. (2015). Rutas de aprendizaje de matemática. Lima, Perú: Quad/Graphics. • Polya, G. (1978). Cómo plantear y resolver problemas. México: Limusa. • Resnick, L.B. y Ford, W.W. (1990). La enseñanza de las matemáticas y sus fundamentos psicológicos. Madrid: Paidós. • Santos, L .M. (1997). Principios y métodos de la resolución de problemas en el aprendizaje de las matemáticas(2a ed.). México: Iberoamericana. • Schoenfeld, A. (1989). La enseñanza del pensamiento matemático y la resolución de problemas. En L.B. Resnick y L.E. Klopfer (Comps.). Currículum y cognición (pp.141-170). Argentina: Aique. • Torres, A. (2007). Educación matemática y desarrollo del pensamiento lógico matemático. Lima, Perú: Rubiños. • Torres, A. (2011). Razonamiento matemático: Curso integral. Lima: Rubiños.

	<ul style="list-style-type: none"> • Villavicencio, M. (2008). Resolución de problemas y creatividad en Educación Básica. Ponencia presentada en el VI Congreso Regional de Educación Matemática. Chiclayo, Perú.
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Carretero, M. (1997). Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia. Buenos Aires, Argentina: Aique • León, E. (2001). Por una perspectiva de educación ciudadana: enfoque general y curricular. Lima, Perú: Tarea • MINEDU (2015). Rutas de aprendizaje de historia, geografía y economía. Lima, Perú: Quad/Graphics.
EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Blazquez, D., M^aSebastiani, E. (2008). Enseñanza por competencias en educación física. Barcelona, España. • Ruiz, M. (1987). Nuevas perspectivas didácticas y educativas de la educación física. Madrid, España: C/del Greco • UNESCO (2015). Educación física de calidad. Paris, Francia:
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Barajas, M. (2000) La educación mediada por las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación al final del siglo XX. Barcelona, ESPAÑA. Recuperado de http://www.ub.es/prometheus21/articulos/educ.pdf • Cabero, J. (2002). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. Sevilla, España. Recuperado de http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/8067c59bccc6d96b664c5d60c693b6bbac6ded5f.pdf. • MINEDU (2010). Orientaciones para el trabajo pedagógico. Educación para el trabajo. Lima, Perú: Corporación Gráfica Navarrete • OIT (2017). Tendencias mundiales del empleo juvenil, Ginebra, SUIZA. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_598679.pdf • UNESCO (2008). Los pueblos indígenas y sus derechos, México. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002256/225613s.pdf
ARTE	<ul style="list-style-type: none"> • ACASO, M. (2009) La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual. Madrid: Catarata. • AGUIRRE, I. (2000) Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética. Pamplona: Universidad Pública de Navarra. • ALCALDE, I. (2003) Expresión plástica y visual para educadores. Madrid: ICCE. • ARNHEIM, R. (1988) Arte y percepción visual. Madrid: Alianza. • ARNHEIM, R. (1993) Consideraciones sobre la educación artística. Barcelona: Paidós. • MINEDU (2014) Orientaciones para la planificación curricular. MINEDU. Perú.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDU (2014) Orientaciones para la planificación curricular. MINEDU. Perú. • Artacho, R. (1981). Los Objetivos de la educación religiosa. Madrid: Acuario. • Artacho, R. (1986). Los Contenidos de la Enseñanza Religiosa. Estructura cognitiva, Religión y Escuela, 30, 23-25. • Crespo, V. (1989). La evaluación en la enseñanza escolar de la Religión. Madrid: PPC.
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> • García Mata, J. (2002). Habilidad y estilos de aprendizaje como criterios para el agrupamiento de futuros maestros en clase de lengua extranjera. Glosas Didácticas, 9. Web en línea: http://sedll.org/docs/publicaciones/glosas/n9/mata.html. • MINEDU (2014) Orientaciones para la planificación curricular. MINEDU. Perú. • Pérez Esteve, P. y Roig Estruch, V. (2004) "Enseñar y aprender inglés en educación infantil y primaria. España: ICE-Horsori
GESTIÓN ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación. (2016). Compromisos de Gestión Escolar y Plan Anual de Trabajo de la I.E. 2017. Lima: Autor. • Ministerio de Educación. (2016). Dirección Escolar. Gestión de la complejidad y

	<p>diversidad de la institución educativa. Lima: Autor.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Educación. (2016). Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional. Lima: Autor.• Ministerio de Educación. (2016). Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Lima: Autor.• Ministerio de Educación. (2016). Planificación escolar. La toma de decisiones informadas. Lima: Autor.• UNESCO. (2011). Manual de gestión para directores de Instituciones Educativas. Lima: Lance Gráfico.
--	--

Bambamarca, 12 de febrero del 2018.